



PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS
Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES
POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO
ORDEN EDU/1471/2022, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación.
(BOCYL del 1 de marzo de 2022)

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA

ESPECIALIDAD: _____

TRIBUNAL Nº. 22

1.6. ACTA DE VALORACION DE LA PRIMERA PRUEBA¹

EnLEÓN....., a las12..... horas del día5..... deJUNIO..... de 2022, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar la/s siguiente/s actuación/es:

Reunidos en el lugar y fecha indicados a las 12:00 h, los miembros del tribunal reseñado a continuación, bajo la presidencia señalada que, tras haber realizado la VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN de los aspirantes adscritos a este tribunal, acuerdan conceder a cada aspirante la puntuación que figura en el anexo a la presente acta.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./Dª. MARIA DEL CARMEN CUERVO CUERVO

VOCALES:

D./Dª. ROBERTO NICOLAS GARCIA

D./Dª. SILVIA NIETO GARCIA

D./Dª. MARIA DE LOS DESAMPARADOS NIETO SALVADOR

D./Dª. ARANZAZU NURIA NIÑO GONZALEZ

Se levanta la sesión a las13:30..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO
CUERPO DE MAESTROS 2022

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº
[Firma]

[Firma]
Silvia Nieto

¹ Modelo de acta de sesiones para las que no exista modelo específico. Se deberá rellenar un acta diaria. Estas actas diarias son de régimen interno, por lo que en ningún caso serán objeto de publicación.